



PS/60137

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-18-0000090

Montevideo, 11 MAR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, del Capitán de Fragata (CG) Richard Pérez, del Capitán de Corbeta (CG) Hugo de Barros, del Capitán de Corbeta (CG) Mario Castro y del Alférez de Navío (CP) Alejandro Raffo, para participar de la "Conferencia de Planificación Inicial (IPC) de UNITAS 2024", desde el 18 hasta el 22 de marzo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar el entrenamiento y la interoperabilidad entre las diferentes Marinas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, al Capitán de Fragata (CG) Richard Pérez, al Capitán de Corbeta (CG) Hugo de Barros, al Capitán de Corbeta (CG) Mario Castro y al Alférez de Navío (CP) Alejandro Raffo, para participar de la "Conferencia de Planificación Inicial (IPC) de UNITAS 2024", desde el 18 hasta el 22 de marzo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República